ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CERMAC SA REUNIDA EL 04 DE ABRIL DEL 2018

En la ciudad de Quito, a los 04 días del mes de febrero del 2018, a las 9.00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Calle 4s, Amazonas y Guayaquil concurren los accionistas de la compañía según se desprende del cuadro de integración de capital que es adjunto:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO
CALDERON GONZALEZ MONTALVO DE JESUS	500.00
GUERRERO CAMPERO ANA MARIA	250.00
MALA NUÑEZ LUCIA MARLIZ	250.00
TOTAL	1000.00

Por encontrarse presente la totalidad del Capital Suscrito de la Compañía, los señores presentes resuelven constituirse en Junta General de Accionistas, con el carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto por el Artículo 126 de la Ley de Compañías vigente, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, que indica:

1. La revisión y aprobación de los estados financieros bajo NIIF del año 2017 comprendidos por:

- ***Estado de situación financiera***
- ***Estado de resultados integrales***
- ***Flujo de efectivo***
- ***Estado de evolución del patrimonio***
- ***Notas a los estados financieros***

Actúa como presidente de la Junta General de Accionistas el Dr. GONZALO CALDERON y como secretario el Señor JOSE QUIÑONEZ. La presidencia, luego de verificar la concurrencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, declara formalmente instalada la sesión al amparo de lo dispuesto en el artículo 126 de la Ley de Compañías vigente, y dispone que se proceda a conocer el único punto del orden del día.

2. UNO.- La revisión y aprobación de los estados financieros bajo NIIF del año 2017 comprendidos por:

- ***Estado de situación financiera***
- ***Estado de resultados integrales***
- ***Flujo de efectivo***
- ***Estado de evolución del patrimonio***
- ***Notas a los estados financieros***

La presidencia solicita al Gerente que se presenten los balances con sus respectivos auxiliares de cuenta detallada para un mejor entendimiento de los mismos. Entre ellos el Estado de situación financiera, Estado de resultados integrales, Flujo de efectivo, Estado de evolución del patrimonio, notas a los estados financieros.

Una vez revisados los Estados Financieros se presentan a la aprobación por la Junta General de Accionistas.

Una vez que se ha tratado el orden del día, la Presidencia concede una hora de receso para la redacción de acta respectiva, la misma que luego de ser redactada por el Secretario, es leída, aprobada y suscrita a pie los presentes.

A las 14 horas se reanuda la sesión

Jose Eduardo Quiñonez Campero
C.C. 1003207136

GERENTE

Dr GONZALO CALDERON

PRESIDENTE